

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos módicos, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieran, serán combatidos resaca y audazmente.

Asociaciones.
En Granada, un mes, 1.75 pias.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 1.75 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1.75 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 2.00 »
En las posesiones españolas de Océania, un semestre (pago anticipado) 2.00 »

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico publica con perfecta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos módicos, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieran, serán combatidos resaca y audazmente.

Comunicaciones.
Anuncios.—10 céntos de pauta línea en la 1.ª plana, 25 céntos en la 2.ª, 50 céntos en la 3.ª, 50 céntos en la 4.ª, 50 céntos en la 5.ª, 50 céntos en la 6.ª, 50 céntos en la 7.ª, 50 céntos en la 8.ª, 50 céntos en la 9.ª, 50 céntos en la 10.ª. Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 puestas líneas en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Enequias mortuorias.—4 puestas cada inserción a una columna de 4.ª plana;—6 en la 3.ª—4 en la 2.ª (pago anticipado).—A dos a lumnas, doble precio.—A tres columnas, en la 1.ª plana, 20 puestas.—En la 2.ª plana, 60.—En la 3.ª plana, 200.
Comunicaciones.—De 2 a 100 puestas líneas a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX Primera edición del Martes 21 de Febrero de 1899. Núm. 10385.

¿Traición?

No acostumbramos a anzar acusaciones sin tener la convicción personal de la culpabilidad de los acusados y sin poner las pruebas necesarias. Por este motivo no podemos hacer nuestros cargos que *El País* dirige contra los generales Fando y Toral, al primero por la conservación de miéudo de Baquiri, que sirvió para el desembarco de los yankees en las inmediaciones de Santiago de Cuba, y al segundo por la rendición de esta ciudad. Pero las pruebas que nos faltan para formar juicio sobre las responsabilidades de esos generales, nos sobran para juzgar al gobierno a cuyas órdenes servían aquellos.

Si la traición no partió de esos generales, partió del gobierno. Es para nosotros indudable este último. La prueba es pública: está en las columnas de los periódicos ministeriales, publicados durante la guerra. Esa prensa, órgano fiel del gobierno o quien sirva, procuraba por todos los medios a su alcance precipitar la rendición de Santiago, como término de la guerra, combatiendo los entusiasmos belicosos de la nación, introduciendo el desaliento en las filas del ejército, registrando con verdadera frialdad las peticiones de paz que partían de algún obispo y de algún centro católico, ponderando las fuerzas de los yankees y rebajando las nuestras.

para no comprometer única representación de nuestro poder naval. Si permaneciera aquí demasiado tiempo se vería bloqueada en condiciones de incompleta comunicación terrestre, quedando todos reducidos escasos recursos con que contamos. Deberían exponer claramente situación. Arrostrará todo con resolución y entereza; pero bueno será que gobierno conozca estado cosas objeto de que si esfuerzos Marina Ejército resultaran infructuosos no se atribuyan a impericia y torpeza lo que es deficiencia de conjunto.

Cablegrama del 23 de mayo.
Almirante Cervera al general Blanco: La pérdida de la escuadra, se ha decretado a mi juicio al hacerme venir aquí, de modo que no me ha sorprendido dolorosa situación. Se me ordena me ponga órdenes V. E. según lo mandado en R. O. de 18 de noviembre de... lo que hago mayor gusto creyendo mi deber exponer estado equitativo.

De 3.000 cargas para cañon Honoria de 14 centímetros solo 620 son de confianza, las demás han sido clasificadas inútiles, no habiéndose reemplazado por falta existencia a la salida.

Dos cañones Honoria de 14 centímetros y tres Ordoñez no ofrecen confianza, habiéndole mandado cambiar por otros.

El mayor número de estopines inservibles.

Carroceros de torpedos Bustamante.

El «Colón» falta artillería, el «Vizcaya» está muy sucio y perdida su velocidad, el «Infanta María Teresa» no tiene cañones de desembarco, los del «Vizcaya» y «Quendos» inútiles. Tenemos poco carbón, víveres para todo julio.

Escuadra de bloqueo cuatro veces superior, por lo que nuestra salida será nuestra destrucción absoluta y segura.

Cablegrama del 27 de junio.
Almirante Cervera al general Blanco: Recibo su cable y doy gracias vuestra excelencia sin discutirlo, mucho más habiéndole dado mi opinión. Después madura reflexión, siempre he comprendido que hay muchos marinos más hábiles que yo y es sensible no pueda venir uno de ellos tomar mando escuadra, quedándose subordinado ayo.

Concedido telegrama de V. E. como orden salida puerto general Linares el reembarco de la fuerza que por indicación de V. E. había desembarcado.

Suplico a V. E. confirme orden salida, porque no está explícita y sentiré mucho no interpretar bien órdenes de V. E.

1.º Que había en altas regiones alguien que exigía la paz a todo trance.
2.º Que para comenzar a negociar esta era condición sine qua non la rendición de Santiago.
3.º Que la rendición fué acordada, contra la opinión de los ministros técnicos, en Consejo de ministros.
4.º Que el general Blanco no quiso ordenarla, salvó su responsabilidad y aconsejó medios de evitar aquella vergüenza.
5.º Que el general Toral desoyó aquellos consejos y la opinión expresada por algunos jefes en la reunión celebrada por la Junta de defensa, rindió la plaza atendiendo solo a las órdenes directamente recibidas de Madrid y por salvar altos intereses.

La opinión de Blanco.
La Correspondencia Militar está publicando también varios telegramas oficiales mediados entre las autoridades de Cuba y el gobierno con motivo del fin de la guerra con los Estados Unidos.

El 14 de julio último el general Blanco dirigió al ministro de la Guerra un despacho que decía:

«La opinión unánime de este ejército, de la que participo conmigo todos sus generales, está por la guerra, creyendo no se ha hecho lo bastante para dejar tan alto como sería de desear el honor de sus armas, y por lo tanto vería con hondo sentimiento el abandono de la isla que con tal bravura ocupa y defiende; pero puede V. E. estar seguro de que acatará los órdenes del gobierno y no será obstáculo a sus decisiones.»

Otro despacho del general Blanco al ministro de la Guerra, fecha 17 de julio dice:

«Esta mañana se ha verificado entrega de Santiago de Cuba sin intervención alguna de mi autoridad, según parte que he transmitido a V. E.»

«A pesar de ese desmembramiento de fuerzas el ejército continúa intacto y la guerra puede continuarse, sin más que enviarnos los víveres que se pida, con preferencia un bandera neutral, buscando el medio de enviarnos también municiones en alguna forma, ó a la ventura, ó buscar la misma suerte que Puerto Rico que ha recibido ya dos cargamentos.»

«La caída de Santiago no tiene verdadera importancia militar y puede decirse que la guerra aún no ha empezado.» Dispongo desde luego la concentración de las divisiones de Holguín y Puerto Príncipe para maniobrar según los movimientos del enemigo. «La campaña decisiva ha de desarrollarse de la trocha para acá, y ha de perder mucha gente el enemigo para avanzar en esta estación.»

tiempo, abrumado bajo una lluvia de laureles y flores en la inolvidable fiesta popular que tuvo por escenario nuestros pasos del Genil.

Zorrilla, cantor de la patria y de sus tradicionales grandezas, tuvo la suerte de morir creyendo todavía en las grandes virtudes nacionales, antes de las vergonzosas desgracias a que nos han traído los innumerables émulos de aquel «Don Julián» tan endogamemente maldice por nuestro poeta.

La lira española y cristiana que siempre cantó el honor y la patria, enmudeció con la muerte de Zorrilla. Si una velada por negros crepúsculos, como los que velan la sagrada enseña que arranca a aquella lira sus más inspirados cantos.

Mes, aunque espere de eso me envenena. Ahí sonrío siempre.

Baltasar MARTINEZ DUBAN.

El plator Z... que pasa ya de los cincuenta años, emprende un viaje a América, dejando en Madrid a su mujer, que cuenta poco más de veinte primaveras.

—No temas—la pregunta una de sus amigas—que tu marido se aleje de ti por tanto tiempo?

—¡Oh! A su edad...
—¡Sí, pero... a la tuya!

¡Junto a la chimenea!
¡Fartoso dice a su mujer!
—¡Hoy me siento más pesado que de costumbre.
—No lo creas. Lo que es yo te encuentro lo mismo que siempre.

La fabricación de guantes
La fabricación de guantes de piel, que en Granada constituye una industria distinguida por la bondad de sus productos, dista mucho, no obstante, en España de alcanzar el crédito de que goza en Francia y en Inglaterra, cuyas naciones monopolizan el consumo en los países sudamericanos, donde prescinden del precio ante la bondad de la clase.

Los ensayos que se han hecho enviando remesas en consignación a casas competentes de Buenos Aires y Montevideo han dado resultados negativos, por la comparación establecida entre nuestra manufactura y la de los países ya dueños de aquellos mercados.

Es preciso que los productores españoles tengan en cuenta que las pieles que se emplean para guantes han de ser muy bien curadas y trabajadas, y aun después de eso es necesario de igual clase utilizando solamente las apropiadas a ese uso.

Conviene recordar también que los guantes paga sus derechos de importación en algunas Repúblicas sudamericanas al peso, lo cual ha sugerido a los exportadores franceses la idea de los remitirlos desprovistos de resortes, botones ó cierres mecánicos que envían por separado, y así, resultando menos pesados los guantes, pagan menos que si con estos fueren.

Además, es preciso insistir en las facilidades para el pago, pues mientras en España solo se dan treinta días, Francia y otras naciones conceden noventa y aún más a veces.

En cuanto a buscar venta en Europa para nuestros guantes, por más que una fábrica de Barcelona logró colocar algo en la capital inglesa, tal vez para exportación en Francia, a pesar de lo favorable de los cambios, no han podido introducirlos.

Uno de los motivos es la confección de sistema de corte que dicen no corresponde al tipo francés, variando también la numeración a que se está acostumbrado fuera de España.

En cambio los franceses se llevan las pieles de aquellas de nuestras comarcas que por su bondad son más aceptables, y ocasionando la subida de los precios contribuyen a que no se fabrique en España en gran escala, aún procurándose emplear qué útiles y máquinas modernas que tienen que importarse, perfeccionándose así lentamente nuestra producción, si bien con perjuicio de la calidad de las pieles, que muchas no tienen condiciones para la guantería, al revés de otros países, donde las pieles que no son muy buenas se aplican a otras industrias.

La importación de guantes en 1896 ascendió a pesos 16.577: aforo los de cabritilla y cordero y piel de castor para hombre, señora y niño, 6 pesos doceena pares; los mismos, largos ó con adorno para señora, p s s 12, doceena pares; los que se emplean para tirar al fogue y jugar a la pelota, pesos 9'60, doceena pares; para niños 30 por 100 menos. Todas estas clases pagaban 31 por 100 por derechos de Aduana y además 7 y 1/2 por 100 por adicionales. Proceen de Alemania, Francia, Bélgica e Inglaterra, y se compra este artículo el contado con descuento convencional ó a plazo de tres meses. El precio de venta no puede fijarse; pero puede calcularse el de costo con el 15 por 100 más. La importación ascendió en 1896 a pesos 32.248; derecho, pesos 0'38 el kilogramo, incluso envase; aforo, pesos 0'41 sobre esta cantidad, y además el 7 y 1/2 por 100 por adicionales.

Crónica extranjera.
Entre franceses, ingleses e italianos.
La Cámara de Comercio francesa en Londres ha celebrado su banquete anual o reunión que todos los años acostumbra celebrar, y allí se dijeron cosas, entre otras muchas menos importantes, que conviene dejar anotadas. Al banquete asistieron altos diplomáticos de varias naciones y algunos políticos de los que pesan en los destinos de los pueblos.

De ahí el interés que tiene lo dicho por Mr. Cambon, el Embajador de Francia en Inglaterra, de cuyo discurso traducimos literalmente los siguientes párrafos, para no correr el riesgo de quitarles su sabor sino al mismo: «Las cuestiones de intereses exteriores, dijo el distinguido diplomático, se hallan con frecuencia supeditadas a intereses de orden interior; una nación esencialmente comercial, como lo es Inglaterra, y una nación esencialmente agrícola, como lo es Francia, en ningún período de su historia pueden tomar como finalidad un objetivo punto de mira: buscar los verdaderos límites de los intereses entre naciones distintas, determinarlos con exactitud y crear la perfecta armonía allí donde miras estrechas ó egóticas pudieran producir conflictos, tal debe ser el objetivo de todos sus esfuerzos para aquellos que tengan siquiera una parte pequeña de responsabilidad en la dirección de los negocios públicos. Entregándose a tan noble tarea, mucho mejor que buscando perfeccionar los armamentos, puede contribuir a la salvaguardia de la paz universal.»

Con estas palabras, bien claro se ve, que el embajador francés significó dos cosas: que no es posible establecer entre Francia e Inglaterra una fusión y duradera alianza, todo lo más se podría llegar a una «inteligencia» que conciliara momentáneamente los intereses de todos; y que hoy por hoy no desea Francia medir sus armas con nadie.

No fueron menos aplaudidas las siguientes que pronunció así mismo el Embajador italiano. Hablando de las relaciones entre Francia e Italia dijo así: «Un viento de amistad ha barrido las nubes, y puesto que el sol resplandece en el cielo, olvidemos todo lo pasado, emprendiendo una labor que ha de ser igualmente provechosa a todos: trabajemos por mejorar los elementos que son indispensables a nuestra existencia. El convenio que las Cámaras italianas acaban de ratificar, yo digo que es una obra fundamental patriótica, cuando menos tiene mucho más de patriótico que de comercial, pues yo no comprendo que un tratado continuo y amistoso deje de producir a la larga un cambio mutuo de ideas y de sentimientos que aproximen y hasta unen con lazos de confianza y de amistad a dos pueblos diferentes.»

Miscelánea.

Las Diputaciones.
Nuestro colega de Madrid «El Correo» publica una carta con ese título, en la que entre otras cosas dice lo siguiente:

«Uno de los gastos más importantes de los presupuestos municipales es el del contingente provincial; ese canon para las Diputaciones que tan caras cuestan y que para nada sirven. Apenas por esos organismos que quieren vivir en la opulencia, como el aristócrata arruinado, y que no pueden sostener sus enormes gastos de personal y los cuantiosos de beneficencia, adeudando metes por docenas a los ferrocarriles, Hermanas de la Caridad, estabecedores; y en general a cuantos tienen que percibir de los mismos; que gravan a los pueblos con una cuota imposible de sufragar; que le exigen erógicamente al pueblo pequeño y dejan tranquilo al que, por ser de importancia, tiene más influencia y mejores padrinos; que no construyen, ni aun conservan una carretera, y que sólo acaban como inútil ruina de la máquina administrativa.»

Simplificando los servicios de las Diputaciones con una comisión ejecutiva, lídame como se quiere, y con un presupuesto taxativo, el contingente sería reducido y este beneficio fluiría en los presupuestos municipales y por ende en el contribuyente, que es quien viene a satisfacerlo.»

Sustitución. Nuestro respetable paisano el Ilmo. Sr. D. Antonio Rosillo Puerta, canónigo de la Catedral de Zaragoza y socio corresponsal en dicha ciudad de la Real Sociedad Económica de Granada, nombrado por esta para representarla en la Asamblea de Productores, ha delegado su representación en su ilustrado sobrino político D. German Jimenez Baselga, exsecretario de Sala de la Audiencia de San Juan de Puerto Rico.

Buen invierno.
Hallándonos hace pocos días, en un cármen del Bayzín, acompañado de distinguido y opulento granadino que vieja mucho y ha pasado algunos inviernos en Niza, dijimos nuestro paisano que la temperatura que gozábamos entonces era más templada, suave y deliciosa que la que, generalmente, se disfruta en Niza durante los inviernos.

En efecto, este año no nos podemos quejar los granadinos de la crudeza del clima: estamos pasando un invierno que ha sido y es hermosa primavera. Exceptuando la media docena de días que ha llovido, no se puede desear temperatura más dulce, ni ambiente más templado y lleno de los efluvios de la vida. Si marzo no vuelve el rabo á última hora y el tiempo sigue como hasta aquí, tendremos primavera larga y prematuro estío.

En la provincia
Reparto de consumos. La alcaldía de Velez Banaudalla ha: saber por edicto que hoy y mañana se verificará el cobro del tercer trimestre del reparto de consumos; que se llevará a cabo con arreglo a instrucción, por el recaudador voluntario D. Francisco Mendoza.

Tranquilidad en Moreda. Según comunica la Guardia civil de Moreda, ha desaparecido en dicho pueblo el temor de alteración del orden que reinaba con motivo a la toma de posesión del nuevo ayuntamiento.

Los grupos que se formaban han quedado disueltos, hallándose el pueblo en completa tranquilidad.

Cartera de un Oidor
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama.—Contra Francisco Caballero Gomez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Jimenez, procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Sanlúcar.—Contra José Ramirez Moral, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Afán; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Francisco Perez Moreno, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Castilla, secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Salvador Perez Lleó, sobre hurto.—Abogado, señor Pérez; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección tercera.—Juzgado de Iznalloz.—Contra José Martinez Martinez, sobre hurto y lesiones.—Abogado, Sr. Colles; procurador, Sr. Soderfo; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra José Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Los misterios de la guerra.

Destrucción de la escuadra.
El País está publicando algunos de los telegramas oficiales que mediaron entre el general Blanco, que recibía las instrucciones directas del Gobierno, y el almirante Cervera, y que demuestran como se obligó a esta, con plena conciencia de lo que se hacía, a entregar la escuadra, para su completa destrucción, al fuego de los barcos yankees. Dicen así:

Cablegrama del 20 de mayo.
General Blanco al general Linares: Arise almirante Cervera que las dos escuadras americanas deben hallarse en Cayo Hueso.

Cablegrama del 20 de mayo.
General Linares al general Blanco: Ayer, cuando di cuenta número, calidad escuadra, guardé silencio impresionada conferencia con almirante, porque suponía a V. E. enterado de todo. No hay disponible aquí, ni en la Península, más escuadra que la de Cervera.

Este dice sólo puede ser reforzada con Carlos V, de andar; pero no acozados, y a artilería antigua.

No se pueden contar demás buques, porque resultan malas condiciones para combatir modernos elementos.

Deducen en consecuencia que esta escuadra no puede ir en busca choque, teniendo limitarse a maniobrar hábilmente.

Hombres célebres.

ZORRILLA.
La fecha de hoy recordará el natalicio del inmortal poeta D. José Zorrilla.

El vate insignia tuvo sus predilecciones por Granada, en cuyo ambiente poético hallaba su imaginación exuberante el medio más apropiado para sus hermosísimas leyendas.

El nombre de Zorrilla pasó a la historia unido al de Granada. Esta ciudad tantas veces cantada por el poeta pagó con esplendidez su deuda de gratitud, cifren-

Hojas sueltas

Un suscriptor de *Cosmos* escribe a dicha revista el hecho de que un aficionado de Florencia tuvo la idea de tomar una placa sensible *Lumiere* y sobreponerla a un retrato, gelatina, contra gelatina a otra placa semejante ya impresionada con la imagen de un grupo de personas. Exponiendo después ambas placas unidas a los rayos del sol durante varias horas, vio al cabo de ellas; y al separar las placas que en la primera y antes de revelar, aparecía muy distintamente la imagen de la segunda, y que esta imagen permanecía todavía un mes después. Al fin bañó la placa en hiposulfito y obtuvo una buena prueba positiva en vidrio.

No sé si añade el comunicante—si el alguien habrá hecho ya este sencillo experimento, y espero que no faltará quien nos dé su explicación, porque no se comprende como puede hacerse visible una imagen en una placa sin revelar.

Rima.

Más puro es tu mirada
Que el rayo de la luna,
Mas como espere de eso me resaca,
Ahí no me mires nunca.
Tu sonrisa es más dulce
Que del campo el ambiente



Los misterios de la guerra.

Destrucción de la escuadra.
El País está publicando algunos de los telegramas oficiales que mediaron entre el general Blanco, que recibía las instrucciones directas del Gobierno, y el almirante Cervera, y que demuestran como se obligó a esta, con plena conciencia de lo que se hacía, a entregar la escuadra, para su completa destrucción, al fuego de los barcos yankees. Dicen así:

Cablegrama del 20 de mayo.
General Blanco al general Linares: Arise almirante Cervera que las dos escuadras americanas deben hallarse en Cayo Hueso.

Cablegrama del 20 de mayo.
General Linares al general Blanco: Ayer, cuando di cuenta número, calidad escuadra, guardé silencio impresionada conferencia con almirante, porque suponía a V. E. enterado de todo. No hay disponible aquí, ni en la Península, más escuadra que la de Cervera.

Este dice sólo puede ser reforzada con Carlos V, de andar; pero no acozados, y a artilería antigua.

No se pueden contar demás buques, porque resultan malas condiciones para combatir modernos elementos.

Deducen en consecuencia que esta escuadra no puede ir en busca choque, teniendo limitarse a maniobrar hábilmente.

Alcalá del Valle, fué ayer herida por su esposo, que padece frecuentes ataques de enajenación mental y habían llegado a la mencionada capital con objeto de que ingresara en un manicomio. Las heridas no son de gravedad.

Construcciones navales.

Desde Kiel, donde tanto preocupan las cuestiones de Marina de guerra, escriben haciendo resaltar la importancia de las construcciones marítimas de Inglaterra. Resulta que ésta construye actualmente más que todas las demás grandes naciones europeas reunidas, según la siguiente estadística:

Inglaterra, 14 buques con 157.070 toneladas.—Francia, 31, con 69.786 id.—Rusia, 7 id. con 47.550 id.—Alemania, 3 id. con 14.140 id.—Italia, 2 id. con 14.822 id.—Austria, 2 id. con 4.700 id.

El discurso de Romero.

Ampliando el extracto del discurso que en la Asociación de la Prensa ha pronunciado el Sr. Romero Robledo, dicen de Madrid:

El orador hizo un minucioso parangón entre el actual decaimiento del sentimiento público y la viveza y exaltación con que se exteriorizaba cuando el conferenciante vino a la vida pública. Pintó la entereza de carácter y la inflexibilidad de la conciencia de los políticos de antaño y la laxitud de conciencia y relajación del sentido en las relaciones entre nuestros hombres públicos.

Después el conferenciante combatió la teoría de los dos partidos turnantes en el ejercicio del gobierno.

El remedio del mal que amenaza la vida nacional está, según el Sr. Romero, en la restauración de las bases del régimen liberal y parlamentario y en la cordial unión entre todos los españoles.

Si no se procede rápidamente a la administración de este remedio vendrá—dijo—la sacudida de la muerte del régimen vigente.

La Diputación de Madrid.

La comisión investigadora ha visitado el Hospicio, examinando las camas y la lana, objeto, entre otros, de las denuncias del Sr. Moyron.

El general Chinchilla.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Guardia civil el general Chinchilla.

La represión de la prensa.

La oposición en la Cámara italiana contra el proyecto de ley de imprenta, que se considera muy reaccionario, toma grandes proporciones. Sesenta oradores han pedido la palabra en contra.

Mac-Kinley.

Mac Kinley ha pronunciado un discurso en Boston, defendiendo la necesidad de continuar la campaña en Filipinas.

Invasión alemana.

París 16.—El Sultán de Turquía continúa sustituyendo por funcionarios alemanes todos los extranjeros que se hallaban a su servicio. Cinco empleados franceses, tres italianos y tres austriacos han sido declarados cesantes en estas condiciones. Uno de los italianos ha presentado una reclamación de daños y perjuicios.

Jimenez Baeza.

El médico Sr. Jimenez Baeza, diputado a Cortes, que interviene en las cuestiones de quintas de Murcia, ha oficiado al Congreso, diciendo que él renuncia a la inmunidad parlamentaria, mas no al cargo de diputado.

Marcas y patentes de Ultramar.
La Reina ha firmado un decreto prorrogando por tres meses el plazo para pago de derechos por marcas y patentes solicitadas de Cuba y Puerto Rico y en cinco meses el de las correspondientes a Filipinas.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

Tratando del asunto Montero Ricos, dice que a pesar de la Real orden no admitiendo la dimisión, queda en pie un acto del presidente de la Comisión española que significa su libertad de acción respecto del Ministerio Segesta. Existe algún misterio en las conferencias de Pa-

ris que debe aclararse, y se impone un deslinde de responsabilidades.

EL PAIS.

Declara fracasada la Asamblea de Zaragoza pero no le parece mal el propósito anunciado, que cree no ha de realizarse, de oponerse al pago de las contribuciones.

LA INFORMACION.

Defiende a la Asamblea presumiendo que los políticos la censuran porque se sienten heridos. Sin embargo, no cree que de esa reunión ni de la anterior, se obtenga nada práctico.

EL LIBERAL.

La elección de presidente de la República francesa, al día siguiente de morir Félix Faure, hecha sin dificultades, representa el triunfo de la democracia.

EL CORREO ESPAÑOL.

No es un hombre lo que hace falta, sino que desaparezca el régimen.

Acercos de Castelar.

Dice El Correo: «Es probable que la anunciada manifestación en honor del Sr. Castelar no se celebre hasta pasados algunos días.

Según manifiesta hoy El Liberal, el insigne demócrata ha dicho últimamente a sus amigos: «No quiero nada con los partidos; pero tampoco puedo negar nada a mi país. Si él me necesita y me llama, con él estaré.»

Los amigos del Sr. Castelar creen que la libertad y la democracia están hoy necesitadas de la entusiasta y valiosísima defensa del orador insigne. Yañaden que el Sr. Castelar está dispuesto a hacer hoy con la pluma, y si el caso llega con la palabra, una campaña tan valiente y fecunda como la de las primeras Cortes de la Restauración.

Dicen también los amigos del Sr. Castelar que habrá manifestación; pero no será solo de Madrid, sino de todas las provincias de España, que enviarán cuantos el caso llague sus más prestigiosas representaciones.»

Lo dudamos.

Cartera de Granada.

Movimiento de población. Anteriormente se registraron en Granada seis nacimientos y once defunciones.

Los fallecidos son: Luis Rojo Martínez, José López, José Monteliano, Juan de Dios Perez Losada, José Ganivet, María López, Concepción Domínguez Rojas, Narcisca Casado García, José Espinola Quirro, Dolores Huertas Gomez, y Manuela Almodovar Perez.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 218 quintales métricos de trigo, de 32 a 33 50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 848 quintales.

Los 218 quintales métricos hacen 509 fanegas vendidas al precio de 56 a 60 reales.

La cebada de 24 a 22; las habas de 23 a 24, y el maíz de 25 a 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público, 40 reses mayores, a 74 pesetas kilo.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en el establecimiento en la anterior semana:

Por 42 desempeños de alhejas 2.417 pesetas.

Por 45 empeños de id. 4.400.

Por 57 desempeños de ropas, 1.217.

Por 26 empeños de id., 1.251.

Caja de Ahorros. Por 2 reintegros a cuenta, 175 pesetas.

Por 9 imposiciones, 319.

Consejero de turno para la presente semana, D. Luis de Andrade.

Servicio de la plaza. Para hoy está señalado el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa-Real y Cervetto, teniente coronel de artillería.—Imaginería, don Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, segundo capitán de Córdoba, D. Juan Altorzo de la Riva.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sección religiosa

Cultos.

Día 21.—San Dostoe, confesor. Hijo de ilustre descendencia y por su amor a la Religión hizo peregrinación a la Tierra Santa, de donde sacó tan buen fruto, que se metió en un monasterio donde a poco le hicieron abad, muriendo lleno de virtudes.

San Felix, tercer obispo de Metz, exacto cumplidor de su ministerio, y después de haber gobernado aquella diócesis por espacio de cuarenta años, murió en el 123.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia del Refugio.—Se manifiesta a las

ocho y se oculta a las cinco y media. A las diez misa cantada.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve. En la Capilla Real, a las nueve; en las Capuchinas y en el R. fugio.

En la iglesia del Sagrado Corazón misa a las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

A San Antonio de Padua misa a las ocho en San Juan de Dios, y en el Sagrario, el Angel Custodio, las Angustias, Capuchinas, San Matías y Sta. Escolástica a las doce.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, y en la Magdalena.

Quincena.—La de Ntra. Sra. de Lourdes se hace en las Capuchinas a las seis y predica un P. Capuchino.

Novena.—A San Conrado en San Andrés a la oración y predica D. Rafael Zafra.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Explicaciones de Doctrina cristiana.—El Sr. Arzobispo de esta diócesis deseando la enseñanza y aprovechamiento espiritual, tanto de los niños como de los adultos, ha dispuesto que todos los lunes, miércoles y sábados de esta Cuarema, empezando el miércoles 23 de febrero y concluyendo el sábado 2 de abril, se hagan explicaciones catequísticas de Doctrina cristiana, además de las que se acostumbra por los Rvdos. Párrocos en las iglesias de esta capital, por los señores oradores que se expresarán:

En la iglesia de Santa María Egipciaca (vulgo Recogidas), D. Roque Rivero Pinar, profesor del Seminario; Coadjutores, D. Nicolás Zúñiga Moreno y don Eduardo Rebollo Aranes.

En la parroquia del Salvador, D. Antonio Crovetto Bustamante y los coadjutores D. Juan de Dios Linares Gutierrez y D. Manuel Muñoz Peregrina.

En la parroquia de San Gil, D. Blas Ayllon, y los coadjutores D. Vicente Peregrin Heredia y D. Agustín Escudero García.

En la parroquia de San Justo y Pastor los reverendos PP. Capuchinos y los coadjutores D. Ramon Rodriguez Estevez y D. Emilio Peregrina Romera.

En la parroquia de San Ildefonso don Mariano Mago y Bermejo y los coadjutores D. José Delgado García y D. Nicolás Roldán Castillo.

En la parroquia de Santa Escolástica D. Vicente Enfozquez y B. Isa y los coadjutores D. Emilio Muros Robledo, y don Miguel Maris Damas.

El Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia tanto a los Sres. Catequistas y Coadjutores, como a los fieles, por cada plática y cada uno de los actos que tengan lugar en los expresados ejercicios, al toque de oraciones en los referidos días.

TELEGRAMAS

Tumulto en París.

Madrid 20 (1'45 tarde.)
Telegramas de París dicen que continúa la excitación de los ánimos con motivo de la elección presidencial.

Anoche ocurrieron nuevos desórdenes, siendo apedreadas las casas de conocidos judíos y de antisemitas también.

La policía tuvo que dar varias cargas, consiguiendo despejar las calles.

Se han practicado ciento setenta prisiones.

Se han adoptado grandes precauciones militares.

La cesion de Filipinas.
Madrid 20 (1'45 tarde.)

La Reina ha firmado un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando incluida la cesion de Filipinas en la de territorios que autorizaba la ley de setiembre último.

Visitas.
Madrid 20 (1'45 tarde.)

Han estado en Palacio cumplimentando a la Regente, los generales Contreras, Bermejo, Chinchilla y Cerero.

Las Cortes.
Madrid 20 (4 tarde.)

Con la solemnidad acostum-

brada se ha verificado hoy la anunciada reapertura de las Cortes.

COTIZACION.

Madrid 20.

BOLSA DE MADRID.
4 0/0 interior contado 59'00
4 0/0 exterior . . . 69'80
4 0/0 amortizable . . . 70'00
Obligaciones de Aduanas . . . 90'95
Cubas viejas . . . 62'60
Cubas nuevas . . . 53'50
Filipinas . . . 68'00

Acciones del Banco de España 399'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 245'00

CAMBIOS.
París, 8 días vista. . . 28'90
Londres, 8 días vista. . . 00'00

BOLSA DE PARÍS.
4 0/0 exterior . . . 55'90

En el Senado.

Madrid 20 (8 25 noche.)

En la sesión celebrada hoy por el Senado, el conde de las Almenas ha pronunciado un energético discurso contra la conducta de algunos generales en la guerra.

El conde preguntó cómo es que hasta la fecha no se ha suministrado a ningún general.

Dice que el Ejército no es culpable de los últimos desastres.

Recuerda al efecto, aquella frase de que el Ejército francés era un numeroso grupo de leones conducido por asnos.

El ministro de la Guerra contesta al conde y da lugar a un tumulto, recordando que los pueblos pedían la paz, disponiéndose a enarbolar bandera blanca ante los yankees.

En la última parte de la sesión del Senado volvió a hablar el conde de las Almenas, que dijo que Mañas es un general inhábil y fracasado, y que a pesar de ello ha sido premiado por la vergonzosa entrega de Puerto Rico.

El general Primo de Rivera interrumpió al conde de las Almenas, llamándole calumniador.

En el Congreso.

Madrid 20 (8 25 noche.)

La sesión del Congreso ha carecido de interés.

El presidente pronunció un discurso elogiando a los diputados fallecidos, señores Cosgayon y Villamil, y al presidente de la República, Francisco, Félix Faure.

Los diputados gamacistas que componen la mesa, presentan su dimisión, que les es rechazada.

El Sr. Garcia Alix apoya una proposición, censurando la gestión del Gobierno en la guerra y en la paz.

Contestó al orador el ministro de Marina, Sr. Auñón, que hizo la defensa del Gabinete.

Lopez Dominguez.
Madrid 20 (10'45 noche.)

En el expreso de esta noche ha marchado con dirección a París el general Lopez Dominguez, acompañado de tres ayudantes.

Van con objeto de representar a España en los funerales de Faure.

Almodóbar.

Ultima hora.

El Gobierno y los republicanos.

Madrid 21 (2 madrugada)

Los republicanos insisten en presentar una proposición, enumerando la política general del Gobierno.

Este no se opone a que se discuta dicha proposición, como han afirmado algunos corresponsales.

El general Correa.

Madrid 21 (2 madrugada.)

Las palabras pronunciadas hoy en el Senado por el ministro de la Guerra, han dado lugar a que muchos políticos crean que se propone dimitir.

Correa lo niega y explica sus palabras diciendo que son un rasgo de sinceridad militar y que solo con este carácter puede considerarse la frase de que los puertos españoles se disponían a izar bandera blanca.

La indemaizacion.

Madrid 21 (3 45 madrugada.)

Telegramas de Washington dicen que nuevamente se han ocupado las Cámaras yankees de la concesion del crédito de 20 millones de dólares a España, como indemnización por el abandono de Filipinas.

Dicho crédito ha sido aprobado por 219 votos contra 34. Almodóbar.

Llamamos

la atención del público sobre la importante realización establecida recientemente en los acreditados almacenes

SAS AMERICAS, Principes, 7.

Segun costumbre de esta casa, al final de cada temporada, se hacen grandes rebajas en los precios de todos los artículos y en el presente año es la rebaja más importante que en los anteriores porque además de los artículos de estos almacenes, se han adquirido otros muchos, en condiciones que permiten venderlos por mucho menos de su valor.

Las telas para vestidos, de multitud de clases, holandas, cuties, tapicerías, fieltros, géneros de punto, alfombras, astrakanes, terciopelos, peluches, mantas, mantones y todos los géneros han sido considerablemente rebajados de precio.

Los trajes de invierno y entretiempo, se adquieren ahora, a precios ventajosísimos, algunos a la mitad de su valor.

Café de «El Leon Español».

ACADEMIA DE BILLAR.

Con nuevo director (GARROCHE) y algunas nuevas y hermosas profesoras sigue actuando dicha academia.

Desde esta noche empezarán a jugarse grandes partidas al hábil juego francés llamado El Ron y de Matches por interesados alternando con las señoras. Hay una gran apuesta concertada para varias noches.

El público podrá hacer apuestas por ambos bandos.

EL POLO, almacén de vinos buenos y baratos. Plaza del Carmen, 27 (esquina al Ayuntamiento.)

Se traspasa

el establecimiento relojería francesa, Reyes Católicos, 8, y se realizan todas sus existencias.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas.

SOPA, Consommé de Parolets.

RELEVÉ, Pechugas de pollo a la financiera.

LEGUMBRES, Menestra a la Duquesa.

ASADO, Pierna de certero con ensalada.

POSTRES, Frutas y almibares variados.

Plato del día.
Manos de cardo a la Emperatriz.

Cubiertos a domicilio desde dos pesetas en adelante almuerzo y comida.

Se sirven CENAS a seis reales.

Las Escopetas MARCA JABALI.

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Pedid catálogo a Luis Vives y C. calle Fernando, 23.-BARCELONA.

Chocolates puros.

Elaborados en casa, con leche y cacao, amargos y canela. (Foco osbal).

Proveos, desde 1'12 a 5'00 pesetas en paquetes de 400 y 600 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos.
Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Foco alfo).

Se compra opón de colmenas. Fábrica, calle del Escudo del Carmen, 16. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

Destinos. Resultando vacante la representación de La Prosperidad Española, en tres partidos judiciales de esta provincia, con sueldos de 1.500 pesetas y gratificación. Las personas que deseen obtener las referidas vacantes pueden solicitarlas dirigiéndose a D. Salustiano Capilla Garcia, abogado, Inspector de «La Prosperidad Española», plaza Mariana Pineda, 9, a Granada.

Se venden

un magnífico piano de cola Pleyer y otro Consola, en módico precio.—Párraga, 5, 2.º.

EL TELEFONO.

Préstamos.
Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen), al 2.º.

Dr. Roca.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 a 1 de la tarde. Leganto, 3, (cerca del Ayuntamiento).

Testamentos.

Mediante la entrega de la 16 de óbito, se encarga este despacho de proporcionar en breves días las certificaciones de última voluntad.—Derechos por papel y honorarios, 7'80 pesetas.—Se necesitan representantes en los partidos judiciales.

Dirigirse a D. Agustín Ferrer y Torres. Mañas, 11, bajo.

El Cañon.

para señoras y caballeros a precios de fábrica.—CALZADO DE LUJO a mitad de precio que en todas las zapaterías.

SUCURSAL EN TODA ESPAÑA.

OSTRA Vivas de Bo.

Se venden a seis reales doce. Las Colinas, calle de las Flores.

Carnes baratas.

A beneficio del público.
Desde el día 21 del presente se expendrán las carnes en la tabla situada en la

Plaza de Bibarrambla, 1, donde su dueño Francisco Pereira ofrece las carnes a los siguientes precios:

Ternera, 460 gramos . . . 1'05 pta.
Vaca, 460 . . . 0'95
Carnero, 460 . . . 0'75

Colocacion.

La desea un joven estudiante de Farmacia para desempeñar una en esta capital, dándole tiempo para clases. Darán razon, calle de los Frailes, núm. 11.

ESPECTACULOS.

Isabel la Católica.
Compañía dramática del Sr. Fuentes. Funcion para hoy.

El drama en 3 actos, AMOR SALVAJE.

La comedia en un acto, EL VENTANILLO.

A las ocho en punto. Butaca con entrada, 1'50.—Paraiso, 0'25.

una breve carta, las exigencias que creía en Men Rodríguez.

Lella a la noche siguiente contestó a aquella carta con estas dos palabras: «Puesto que mi amor os ofende, señores, mi amor muere.»

Doña María dió vueltas y más vueltas al enigmático sentido de aquella carta: ¿qué quería decir que Men Rodríguez (fandido dejaba de amarla, que la carta había ofendido su orgullo ó que su desdén metaba su amor matándole?

Una duda, es mil veces más terrible que la realidad por terrible que sea. Doña María se sintió presa de una duda cruel.

Pero durante algunos días esperó. Por una coincidencia fatal, Men Rodríguez, temiendo comprometerse y comprometer a doña María por la turbación que le causaba su presencia, hizo poderosos esfuerzos sobre sí mismo y al fin logró dominarse y presentarse a ella, con la misma respetuosa indiferencia que antes de que Lella le hubiese revelado que doña María le amaba.

Y doña María se engañó de nuevo atribuyendo a desprecio la impenetrable circunspección del joven.

Cuando una mujer que ama como doña María, se siente despreciada; su amor ofendido al principio, acaba por desahucarse en lágrimas y hacerse más exigente: porque a medida que la esperanza se aleja de una mujer que ama así, se ale-

se hicieron esperar. Receloso Men Rodríguez, obligado a ver continuamente a doña María, no la miró ya con la tranquilidad del desdén: por el contrario sus miradas se hicieron torpes, vacilantes, sufría en su presencia, y este sufrimiento, esta vacilación engañaron a la Padilla. Creyó que el sufrimiento había llevado al joven al extremo de no satisfacerse con aquella correspondencia tardía, decorosa, pura; con aquel amor de espíritu; creyó que había llegado para Men Rodríguez el momento de los deseos; y esto fué contagioso para ella: ella también probó lo que jamás había probado ni aun por el rey don Pedro: deseos impuros: al primer indicio se atorró: cuando ya no tuvo duda de que su amor era un amor adúltero, su frente se tñó con el penoso dolor de la vergüenza: su alma se sublevó contra la infamia y juró morir antes que deshonrarse y deshonrar a su esposo.

Lella creyó llegado el momento de poner en armonía sus traídas cartas con el estado en que se encontraba doña María; y la primera carta que después de esta resolución, encontró la Padilla en su reclinatorio era una carta incoherente, una carta cuyas frases eran semejantes a la erupción de un volcan contenido por largo tiempo. Doña María en el primer impulso, obediendo sólo a su dignidad, tomó la pluma y rechazó indignada en

pero cuando

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato de cal granulado Espinar

Gran recomendación del sistema Oseol...
Alineuras, entico, Clorosis, Debilidad, Anemia, Escorbuto, Debilidad general, etc. No es necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Colloco, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.

REALIZACION de los géneros del incendio en los ALMACENES SAN JOSÉ.

A precios muy baratos se realizan los géneros de invierno perjudicados en el incendio, damos el precio de algunos para que el público tenga una idea; todo está muy rebajado.

Trajes de punto, tricot, rico género para abrigo interior, clases de 80, 90 y 110 reales se venden á 40 y 50 reales.
Camisetas de lana para señora, género de 28 á 30 rs. se venden á 12
Chalecos de Bayona, lana superior, para hombre y señora, género de 16, 18 y 24 rs. se venden á 10 y 12 rs.
Cuerpos de punto de lana, sin mangas, para señora, género de gran abrigo, de 20 á 22 rs. se venden á 10 rs.
Camisetas y Pantalones de rita lana, en blanco y colores, género de 40, 48 y 54 rs. se venden á 20, 25 y 30 rs.
Chalecos de Bayona, de lana, para niños y niñas, género de 8, 10 y 12 rs. se vende á 4 y 6 rs.
Refajos con cuerpo de punto granito, para niñas mayores, género de 10, 12 y 14 rs. se vende á 4 y 6 rs.
Refajos de lana superior, género de gran abrigo, para señora, clases de 46 y 50 rs. se vende á 30 rs.
Abrigos de cabeza, bonitas formas, en punto lana, para señoras y niñas, su precio de 12 y 20 rs. se venden á 6 rs.
Toquillas de lana con fleco, género de 8 y 10 rs. se vende á 6 rs.

Toquillas en género mejor, tamaños grandes, con flecos y sin él, clases de 14 y 16 rs. se venden á 8 rs.
Todas las clases buenas de toquillas se han rebajado los precios.
Los ricos Chales afelpados, de gran fleco espumillon, que se vendían á 100 rs. se venden á 60 rs.
Rico Tricot de lana blanco, magnífico género para abrigo de señoras y niñas, clase de 44 rs. se vende á 20 rs.
Tela alemanesca de hilo, dos varas de ancho, para manteles, clase de 10 rs. se vende á 6 rs.
Damasco fino de hilo, de dos varas y cuarta de ancho, para manteles, género de 20 rs. para se vende á 14 rs.
Boinas lisas y de dibujos, varios tamaños, clases de 3, 4 y 5 rs. se venden á 30, 40 y 50 céntimos de peseta.
Medias para niño, hay infinitas clases y todos los tamaños, en colores, dibujos y negras, se venden en lotes de á tres pares, pero á precios tan baratos que en algunos lotes apenas si se paga el precio de un par por los tres; la mayoría son clases sin costura, buena calidad; empiezan desde 2 rs. los tres pares.

Calcetines para hombre, en la misma forma; tres pares de calcetines blancos de lana por 4 reales.
Medias para señora, en la misma forma; infinitas clases, desde 2 reales los tres pares.
En los géneros de saldo no se admite devolución ni cambio ninguno.
Como todos los géneros que se realizan están puestos á precios muy baratos, el comprador encontrará verdaderas ventajas en géneros blancos de hilo y algodón, para sábanas, camisetas y todos usos; en Camisetas y Pantalones, Mantelerías, Tohallas y Servilletas, Colehas, Cobertores de lana en clases finas y de algodón para entretiempo.
Los géneros de verano perjudicados en el incendio, que son muchos, no se han puesto todavía á la venta por evitar en lo posible la excesiva aglomeración de compradores, que tan molesto resulta para todos, como ocurrió en los primeros días de abierta la REALIZACION, así que vaya disminuyendo el género de invierno anunciaremos el de verano, á precios baratísimos.

Esta casa, única en Granada, reparte CUATRO MIL pesetas en regalos á sus compradores, durante el año.
A toda compra de 25 pesetas acompaña un talon con cinco números que dá opción á los regalos. Todos los meses se dá un lote de género por valor de 250 pesetas, que se adjudica al que tenga el número á que corresponda el premio mayor del último sorteo que se verifique dentro del mes, y un lote de MIL PESETAS para el que tenga el número á que corresponda el premio mayor del sorteo de Navidad. Los talones sirven para todo el año; si un mes no consiguen regalo pueden obtenerlo en los siguientes.
A las ocho de la noche se cierra el despacho. No se despacha los días festivos.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desajonan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocindria, acidez, almorranas, mareos, etc. Daban curas á tantas haceduras digestivas pesadas.
Caja de los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos farmacéuticos y científicos, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que le duide, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las principales farmacias de España.

RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Pildoras RESTAURADORAS Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndanse en todas las Farmacias.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada.
Rumaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de periodo menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entorpecidos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, seis reales.
Polvos anti-gastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pírosis, etc., etc.
Caja con 24 dosis, tres pesetas.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Acera de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ESTÓMAGO.

Su curación radical verdaderamente se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indigestiones del estómago ó intestino, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueban una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor.
Precio 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid.—D. Juan L. Rubio y Pares, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.

JARABE DE RABANO YODADO

DE GRIMAUULT Y CIA
Redactado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Violonay, PARIS, y en todas las Farmacias

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.
CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestino, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.
CURA el dolor de estómago, los cólicos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, síncoras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 36, farmacia, y principales farmacias.

VINO Y JARABE de DUSART

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Nuestra Señora de la Almudena.

Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras.
BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑIA
MOTRIL.
OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA.
Pidense catálogos de precios.

Deposito de salerías. Establecimiento de loza y cristal

—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion).
Mecenes, 33, Granada.
Completo surtido en toda clase de salerías.
Baldestros de Aragon, 18 centímetros, á 950 pesetas el 100.
Lesotines catalanes, forma exágonos, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.
Lesotas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100.
Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.
Completo surtido en cristales planos para ventanas, lios, rayados, colores, muselinas, y de doble grueso para incornas; en almacén y domicilio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

Ocasión.

Por no poder atender sus dueños se traspasa una fábrica de fideos, con todos sus enseres correspondientes, esterilizada y mostrador.—Darán razón, Calderería Nueva 13.

Zurcidora.

En toda clase de ropa blanca y de color, en toda clase de telas, con estremo y economía.
Razon, calle San José Baja, 8.
Se vende un repostero de nogal con adornos tallados.—Darán razón, calle Navarrete (acelería) de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

El único Legítimo VINO DEFRESNE PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai de Marché-Nouveau y 208 Farmacias.
Se vende en Granada farmacia del Sr. Ortiz y Puigton, San Jerónimo, 13.
CONSULTA DE Malos Especiales de los reinos de los reinos por carta los dos provincianos. GABINETE MEDICO-AMERICANO. Alcañá, 28, 1. (lado Calatrava). VENERE, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Biondrosia (Bajas) y Caparinas Koch, 3 pias. Orquitis, Hígado, estómago, vómitos, Pírosis, Kech, 3 pias. Para hemorroides de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pias. Venta botica y farmacia Médica-Española, Alcañá, 33, 1. Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó litinas.
Profesora en partos. La acreditada profesora D. Pilar Ortiz Gramado, que ha trabajado en la calle de Reyes, número 19, un traslado de domicilio á la calle de Jesús y María, 10.

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial

VEINTIOCHO RECOMENDAS INDUSTRIALES.
Deposito general, Calle Mayor, 10 y 20, Madrid.

102 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.
...bia causado á aquel esposo adorado, á quien recataba su amor de mujer, para no demostrarle otra cosa que un tranquilo amor de hermana.
El rey comprendía todo esto, y todo esto le hacía sufrir.
Pero la más apenada, la más atormentada de estas víctimas del amor, de la desesperación y de los celos era doña María. Sin sentirlo había contraído de una manera intensísima un amor sin igual hacia Men Rodríguez; amor del alma, amor espas de todo menos de la deshonra y de la traición al rey: amor sublimado hasta el heroísmo, grande, fino, sublime, como que ella creía ocultar para todos menos para Men Rodríguez: porque no hay persona; que ama, que no crea que su amor es comprendido por la persona amada: amor inspirado fatalmente por Leila, desarrollado por ella, y por ella mantenido con una habilidad estánica.
De tiempo en tiempo, doña María encontraba una discreta y apasionada carta en su reclinatorio; un ramillete simbólico; una joya. Doña María contestaba aquella carta, no como una de esas amantes vulgares que no saben apartar la impureza del amor, si no como una amante del alma. Se presentaba los ramilletes ó las joyas, pero jamás se le dejaba ver á Men Rodríguez, jamás una mirada suya le á decir al joven que le amaba, ja-

303 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA
...mas doña María escribió su nombre en el de Men Rodríguez en sus cartas.
Y Men Rodríguez que nada sabía ni sentía, y que nada por lo tanto, podía demostrar, la parecía el hombre más discreto del mundo y al mismo tiempo el más valiente, porque se necesitaba ser tan valiente como doña María para contener en los límites del deber aquella pasión volcánica; esto la enamoraba más y más; creía que el respeto de Men Rodríguez hacía su decoro, le hacía fingirse amante apasionado y exclusivo de doña Isabel Nuñez de Lara, y no era extraño que lo creyese, puesto que Leila, en sus fatales cartas, había hecho protestar á Men Rodríguez que aquel amor era fingido.
Doña María, sin embargo, tenía celos, celos tan ocultos y tan grandes como su amor por la felicidad ficticia de su rival.
Leila contaba con todos estos auxilios para envenenar el alma de la Padilla, y si no hubiera amado como amaba á Men Rodríguez, la hubiera deshonrado de una manera material á pesar de la lealtad de Men Rodríguez hacia el rey.
Necesitaba sin embargo destruir á doña María para que el espolo fuese á recaer en el rey, y contando con los resultados, reveló á Men Rodríguez que era amado por la Padilla.
Los resultados previstos por Leila no

206 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.
...ja la vida, la razón empieza á perturberse, y el deseo de la muerte se une al del contrariado amor.
Doña María llegó al punto de desear la muerte: luchaba con la veridanza que le causaba aquella pasión inmensa; desbordada, dominadora; luchaba con los recuerdos del rey, para el cual quedaba vivo é intenso un amor distinto al que profesaba á Men Rodríguez; se habían trocado las situaciones; amaba á Men Rodríguez como á un amante, y al rey como á un hermano, pero como á un hermano cuya presencia, la hacía sufrir, cuya mirada le aterraba, cuya cólera temía: sufría á la vista del indiferente Men Rodríguez, de la reservada Beatriz; sufría á la vista de sus hijos, sufría con la sonrisa maliciosa de sus damas que algunas veces sorprendía, y seguía encontrándose para dormir y pasando la noche en oración.
El rey, sin embargo, la trataba como siempre, pero la exquisita penetración de la Padilla comprendía el marido que se encubría y espía; y esto la obligaba á hacer poderosos esfuerzos, para encubrir con un semblante tranquilo, sus penas: pasó mucho tiempo y el fin doña María logró concentrar dentro de sí mismo aquel fuego devorador: su semblante volvió á demostrar su dulce paz; pero el cáncer que tras aquella paz se ocultaba, empalidecía cada vez más su

307 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA
...—Si; si no volvieras á ver á doña Isabel Nuñez de Lara...
—¡Oh, no volverla á ver!
—Si; ella debía morir, pero la satisfacción de su amor, ha apresurado su muerte; pudiera haber vivido mucho más, si no hubiera sido tuya; ve, ve, amigo mio: pero parte al momento el quierres que muera entre tus brazos.
Y después de estas terribles palabras, Leila desapareció entre sus brazos de armas, y las dos hojas de la puerta se cerraron.
Men Rodríguez se lanzó frenético fuera de la casa y poco después de Carmelo; al día siguientes muy de mañana entró en Sevilla.
El anuncio de Leila se cumplió.
Doña Isabel Nuñez de Lara, murió aquella noche, sorprendida de amor entre los brazos de Men Rodríguez.
Su muerte fue dulce, sin agonía, semejante á una luz que se apaga.